SESION PREPARATORIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los cinco días del mes de diciembre de dos mil tres, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 91 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Sras. y Sres. Buenos días para dar inicio a la Sesión Preparatoria invito al Sr. Intendente Municipal, Ing. Adrián Mircovich a arriar la bandera.-
Por Secretaría daremos lectura al Decreto de Sesión Preparatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 5 de diciembre de 2003.-

VISTO: Que la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires mediante Comunicación Oficial ha señalado la fecha del día ***viernes 5 de diciembre de 2003 a las 10,30 hs***, para efectuar la ***Sesión Preparatoria*** a que se refieren los Artículos 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769/58, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia compete convocar a **Sesiones Preparatorias** a los Sres. Concejales que no cesan en su mandato, como así también a los nuevos Concejales Electos;

Por ello, en uso de las facultades que le competen el Presidente del Honorable Concejo Deliberante sanciona con fuerza de:

D E C R E T O

Articulo 1°: Convócase a ***Sesión Preparatoria*** del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga para el día ***viernes 5 de diciembre de 2003 a las 10,30 hs.,*** a los efectos de cumplimentar los Arts. 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, mediante el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Izamiento de la Enseña Patria

2) Constitución de la Comisión de Poderes

3) Despacho de la Comisión de Poderes

4) Asunción de las Autoridades provisionales

5) Juramento de los Nuevos Concejales

6) Elección de Autoridades del Concejo

7) Integración de las Comisiones de Reglamento.

Articulo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a las Señoras y Señores Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrado bajo el N° 17/01.-

Sr. Pte.: leído el Decreto pasamos al punto 2.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 2.-

Sr. Pte.: Los Sres. Concejales tienen la palabra.-

Sr. Conc. Mansilla: Sr. Presidente, para hacer la moción para que integren esta Comisión la Concejal Guillermina Eyras, la Concejal Esther Gilardenghi, el Concejal Walter Fernández, el Concejal Mola, el Concejal Sergio Capelli y el Concejal Pablo Granados.-

Sr. Pte.: Hay una moción, está a consideración de los Sres. Concejales. Sírvanse marcar su voto.
SE APRUEBA EL MISMO POR UNANIMIDAD.-
Pasamos a un cuarto intermedio de 10 mts. para que dicha Comisión proceda al estudio de los títulos correspondientes y los habilite a ocupar cada uno sus bancas.
Por 10 minutos nos tomamos un receso.-
Terminado el cuarto intermedio invito a los Sres. Concejales a ocupar sus bancas.-
Cumplido el punto 2, pasamos al punto 3, que es el Despacho de la Comisión de Poderes que será leído por Secretaría.-

Sra. Secretaria: Despacho de la Comisión de Poderes

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los cinco días del mes de diciembre de dos mil tres, reunida la Comisión elegida por el Honorable Concejo Deliberante, integrada por las Señoras y Señores Concejales y analizados los diplomas emitidos por la Honorable Junta Electoral, como así también las renuncias presentadas por los Sres. Concejales Electos Julieta Porretti y Jorge Bugiolachi, formula el siguiente Despacho:

CONCEJALES ELECTOS POR EL PARTIDO JUSTICIALISTA

TITULARES

Popovich, Cristian
Zoppi, Roberto
Angelinetti, Lía Esther

SUPLENTES

Verón Cecilio
Cardozo Hector
Pinedo Magdalena

CONCEJALES ELECTOS POR LA UNION CIVICA RADICAL

TITULARES

Frontini Raúl Eduardo
Orselli María Amalia

SUPLENTES

De Bernardi Oscar Alfredo
Luna Angulo María Fernanda

CONCEJAL ELECTO POR LA ACCION FEDERALISTA POR BUENOS AIRES

TITULAR

Baltar Roberto Axel

SUPLENTE

García Quiroga Rodolfo

Sr. Pte.: Habiendo cumplimentado el punto 3, pasamos al punto 4 es la Asunción de las Autoridades Provisionales, y aquí se produce el recambio de Concejales, los que terminan el mandato deben dejar sus bancas y ocuparlas los nuevos Concejales, la Presidencia la ejercerá provisionalmente la Sra. Concejal Lía Angelinetti y el Sr. Concejal Roberto Zoppi dado que corresponde de acuerdo a la ley Orgánica de las Municipalidades, el de mayor edad y menor edad de la lista ganadora.
Antes de producirse el recambio los Concejales que nos retiramos tienen la palabra.-
El Sr. Concejal Markovic tiene la palabra.-

Sr. Conc. Markovic: Si, Sr. Presidente, simplemente para expresar la satisfacción de haber integrado este Cuerpo y de haber podido integrar los últimos cuatro años, aún en el discenso de las ideas, en el discenso de los proyectos con el respeto que ha caracterizado a todos los Concejales que han integrado este Cuerpo y desearle a los nuevos Concejales que hoy se integran como a los que continúan en su mandato que puedan trabajar de la misma manera, que puedan hacerlo con el respeto que se merecen cada uno de ellos como vecinos de Madariaga, y que en la integración de este Cuerpo y conjuntamente con el futuro Gobierno Municipal del Departamento Ejecutivo, que traten de lograr concretar los mejores proyectos para toda la Comunidad de nuestra Ciudad. Nada más, muchas gracias.-

Sr. Pte.: El Concejal Mansilla tiene la palabra.-

Sr. Conc. Mansilla: Si, Sr. Presidente, en primer lugar permítame este momento para agradecerle al Partido Justicialista que permitió que a través de él, un grupo de compañeros hicieron posible la posibilidad de que General Madariaga tuviera en el 95 por primera vez un Gobierno Municipal coordinado y manejado por el Partido Justicialista y adherentes que hicieron posible esto, agradecerle a quien encabezó este Gobierno, el Ingeniero Mircovich, la posibilidad de haberlo acompañado y haberme permitido estar a su lado en buenos momentos, en momentos difíciles y en todas las alternativas de gestión por supuesto, digo esto porque quiero dejar claro, quiero dejar el concepto de que en mi sale de lo más profundo que es un sentimiento del Peronismo, y como tal dejando mi banca vuelvo a militar como todo militante y a trabajar para que el Peronismo siga conduciendo los destinos de Gral. Madariaga, y por supuesto tratando de que a nuestro Gobierno que en días próximos va a asumir, pueda cumplir con todas las expectativas y esperanzas que le pone a una nueva gestión, que estoy seguro va a ser exitosa de la mano de Juan Daniel Knesevich, compañero y amigo, a quien hemos apoyado porque tenemos la seguridad de que va a llegar, y va a llevar a buen término todas las alternativas que la gestión le demande, por eso quiero en primer lugar agradecerles a los militantes, compañeros y amigos del Partido Justicialista, Partido en el cual pienso militar y nunca salirme por una cuestión de ideales y no de oportunismos, el deambular de un Partido a otro según las alternativas y apetencias personales que uno tenga, yo pienso luchar dentro del Peronismo y allí satisfacer todas las necesidades ideológicas, y tratar desde adentro realizar todas las alternativas para los cambios que sean necesarios, pero siempre reconociendo al Peronismo como motivador, algo que elegí por idealismo, por convicción y por elección personal, así que ese concepto lo quiero dejar bien claro; agradecer al Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Pancho, te agradezco la confianza, el acompañamiento, te agradezco la lealtad que has tenido para con nosotros, si en algún momento alguien te vio como un invitado hoy te tienen que ver como alguien más de esta familia, esta familia peronista, más allá de la adhesión al mismo y creo que los justicialistas nos sentimos reconfortados y agradecidos por tu trabajo, y tu desempeño en este Concejo Deliberante, y bueno hacer mías las palabras de Markovic en el sentido en que espero que de aquí en más siempre

premure la cordura, la consciencia y el bien para nuestra Comunidad y le pido a mis compañeros que sigan en el camino del trabajo hacia Gral. Madariaga, que acompañen al nuevo Intendente y seguramente Madariaga va a tener en los próximos días, en los días venideros muchas expectativas, mucha esperanza en la Comunidad y creo que este grupo de personas que va a seguir gobernando a nuestra Comunidad y llevando adelante esta gestión va a tener éxito, no tengo duda de ello, así que lo deseo de corazón les dejo mi fuerte abrazo y gracias por haberme dado la oportunidad de contribuir en poco, en mucho, sabrá el tiempo en cuanto a esta Comunidad, a esta Ciudad que tanto queremos. Muchísimas gracias.-

Sr. Pte.: Daremos lectura a una nota del Padre Walter.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Gral. Madariaga, viernes 5 de diciembre de 2003.-

Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante
De General Juan Madariaga
Francisco Vicente Ubieta

De mi mayor consideración:

En estos especiales días para la vida política de la Patria y lógicamente en la de los que le sirven, quiero enviar a los Concejales Electos, por su intermedio, la seguridad de mis oraciones por el futuro camino a emprender.-

Como expresaron los Obispos Argentinos (28 setiembre 2002): - Necesitamos recrear una nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común. Tenemos que desarrollar algunos valores indispensables para la vida social:

Frente a la cultura de la dádiva, promover la cultura del trabajo, el espíritu de sacrificio, el empeño perseverante y la creatividad;

Frente a la corrupción y la mentira, promover el sentido de justicia, el respeto por la ley y la fidelidad a la palabra dada;

Frente a la fragmentación social, promover la reconciliación, el diálogo y la amistad social;

Sólo buenos ciudadanos, que obren con inteligencia, amor y responsabilidad, pueden edificar una sociedad y un Estado más justos y solidarios".

Confío que estas palabras puedan traducirse en hechos, sean provechosas y alentadoras al noble servicio del bien común.

Lamentando, por compromisos pastorales, no estar presente; sin otro particular, con mi bendición para sus colaboradores, familiares y amigos, me despido atentamente quedando a su disposición.-

Pbro. Walter M. R. Pereyra
Cura Párroco.

Sr. Pte.: El Concejal Mola tiene la palabra.-

Sr. Conc. Mola: En principio quisiera dar la bienvenida a los Concejales que dentro de instantes van a ingresar al Cuerpo, como asimismo hacer alguna reflexión sobre estos dos años que hemos compartido, y hemos vivido con los Concejales salientes, desde distintas visiones ideológicas ¿qué hemos sido? Hemos sido fundamentalmente un equipo, ¿y qué es un equipo de trabajo? Un equipo de trabajo tiene una mística, tiene ideas en toda su gama de pluralismo y fundamentalmente una camiseta puesta, muy hondo una camiseta puesta, y la camiseta puesta que tuvimos todos los Concejales de Gral. Madariaga fue la defensa, el progreso y el desarrollo de nuestro terrunio, a través de todo el apoyo, de todo el aporte que pudimos hacer para que la gestión de Adrián Mircovich, que es nuestra gestión, la gestión Justicialista pudiera concretar sus mejores logros, deseo fundamentalmente que se persiga en esta línea de trabajo, donde

fundamentalmente prevaleció el equipo que es lo que ante, podemos decir que situaciones personales prevaleció el equipo que es lo que ante, podemos decir que situaciones personales prevaleció el equipo, y esa visión que se llevan los Concejales hoy salientes, como los que nos quedamos esperamos que puedan seguir en esa línea de trabajo, y en esa línea de consenso y pluralismo en bien fundamentalmente de la gente de Madariaga, no puedo dejar de cerrar estas palabras sin una mención especial a Pancho Ubieta, Pancho Ubieta fue el hombre que evidentemente solucionó desde problemas personales hasta problemas de situaciones muy especiales y siempre tubo una visión pluralista, una visión de consenso y de engrandecer la labor legislativa y el rol del Concejo Deliberante en Gral. Madariaga, por último quiero hacer otra mención, pero esto ya de una índole hasta personal que es el despedir a una compañera que a lo largo desde el Concejo Escolar hasta la banca legislativa fue una permanente fidelidad a la causa Justicialista, un permanente aporte y un permanente trabajo en función de apoyar esta causa que evidentemente tenemos que seguir llevándola adelante con las mejores banderas y los mejores hombres que tengamos nosotros los Justicialistas, me refiero a Elsa Rodríguez con esto vuelvo a reiterar, dar la bienvenida a los que ingresan y desearle toda la felicidad a la gente que se va, como así mismo los mejores augurios al Gobierno que dentro de pocos días va a tomar los destinos de Madariaga. Nada más. Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Concejal Aranciaga.-

Sra. Conc. Aranciaga: Sr. Presidente, en estos pocos meses en los que me tocó asumir en circunstancias especiales comparto la opinión de los dos Concejales en la que todos tratamos de trabajar aportando nuestro pequeño grano de arena para el bien de la Comunidad de Gral. Madariaga, en circunstancias difíciles para mi Partido, la Unión Cívica Radical, quiero decirles que traté de estar a la altura de las circunstancias, de adaptarme al trabajo y de poder dejar la puerta abierta para que los Concejales que vayan a ocupar nuestras bancas tengan sembrado un camino de orden, de tranquilidad y de convivencia como se tubo con todos los Concejales durante este tiempo que me tocó compartir. También agradecimientos en particular a Daniel Markovic, porque para mí fue muy importante en esta etapa y para todos los demás que supieron entender las diferentes ideas, compartirlas y ensamblarlas dejando de lado todas las posturas e ideologías personales. Nada más.-

Sr. Pte.: El Concejal Fernández tiene la palabra.-

Sr. Conc. Fernández: Buenos días a todos, y especialmente agradecerle y despedir al compañero Adrián Mircovich que próximamente va a abandonar la Intendencia Municipal de Gral. Madariaga para empezar a desempeñarse como legislador de la Pcia. de Bs. As., darle la bienvenida también al futuro Intendente de Gral. Madariaga, Intendente electo Juan Daniel Knesevich, una despedida muy afectuosa a quienes integraban el Bloque de la oposición y ya no van a estar más dentro del Concejo y muy especial a mis tres compañeros de bancada a Jesús, a Elsa y muy especialmente a mi amigo personal Miguel Kopciuch a todos ellos gracias por habernos ayudado cuando recién empezamos como Concejales brindándonos toda su experiencia, y bueno es un reconocimiento a todos ustedes, el trabajo hecho en los últimos cuatro años y espero que podamos seguir manteniendo el espíritu de equipo, como dijo Alberto Mola que tenía este Concejo Deliberante para llevar a cabo lo que consideramos mejor para Gral. Madariaga. Nada más.-

Sr. Pte.: El Concejal Granados tiene la palabra.-

Sr. Conc. Granados: Muchas gracias, Sr. Presidente, yo en principio voy a ser redundante, voy a agradecerle a Ud. personalmente el pluralismo, la gran mano que nos daba siempre en cualquier situación que se presentaba, muchas gracias y lo despido con el saludo más afectuoso, a los Sres. Concejales que se retiran del Partido Justicialista también un agradecimiento, porque el intercambio de ideas fue muy sano, fue muy respetuoso y en este marco vuelvo a ser redundante queremos y deseamos seguir en este camino y en particular tengo dos agradecimientos, primero es para Juan Chalde que ya no está en el Concejo, lo había reemplazado la Sra. Concejal

Aranciaga que también fue una persona que en particular me ayudó mucho, a la Sra. Marta Aranciaga, y en particular al Concejal Daniel Markovic, que nos ha dejado un camino por recorrer de respeto, de consciencia y de afecto, muchísimas gracias. Nada más, Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: El Concejal Capelli tiene la palabra.-

Sr. Conc. Capelli: Muchas gracias Sr. Presidente, no podría retirarme hoy con la consciencia tranquila si no aprovechara esta oportunidad donde contamos con la presencia de vecinos y de los medios de comunicación masiva para hacer público, no solamente interno, mi agradecimiento a los vecinos que hoy dejan su banca con los cuales he compartido estos dos años sin hacer ningún tipo de distinción de Bloque, los considero a todos compañeros de trabajo, y como le decía agradecer la enseñanza fundamentalmente que nos han dado, a los que como en mi caso en particular, sin experiencias de cargos políticos previos tomamos la responsabilidad de asumir una banca y esas enseñanzas que pueden variar en calidad, algunas podrían ser evaluadas desde el punto de vista técnico, enseñanzas en lo que tiene que ver con el manejo de un expediente, desde donde buscarlo, como localizarlo, como conseguirlo, pero como decía esos son aspectos técnicos que los dejaría para un segundo plano y lo que más quiero agradecer y es lo que me motiva a pedir la palabra es el aprendizaje que hemos recibido de ellos en el aspecto humano donde se han realizado durante estos dos años un sinfín de trabajos en común, y siempre hemos arribado más allá de las distintas voluntades, un clima de absoluto respeto y yo creo que más allá de la banca donde el Partido que ocupa cada uno que hoy nos deja, creo que cuando nos encontremos en la calle vamos a encontrar seguramente un amigo, y como decía ese clima de respeto que a veces no es tan simple de encontrar, tenemos miles de ejemplos que algunos los podemos ver por medios de televisión masivos y ni siquiera me estoy refiriendo al orden local o Nacional, hemos visto bochornos a niveles internacionales en distintos Cuerpos Deliberativos y eso jamás ha ocurrido por lo menos en los años que a mí me ha tocado estar aquí, es ese clima de respeto que a veces decían no es simple cuando hay que consensuar doce voluntades distintas, doce voluntades distintas que es lógico que así sean porque en definitiva esa es la esencia de que existe un Cuerpo Deliberativo con doce personas, si no posiblemente hubiera sido un órgano unipersonal o bipersonal, si somos doce es porque debe haber doce voluntades y es lógico que haya discenso y en ese discenso lo que debe privar y lo que ha privado en mi consideración al menos es un clima de mutuo respeto. Eso dirigido a los que nos dejan próximamente, y en cuanto a los que hoy ingresan obviamente invitarlos a seguir en ese mismo camino, doy por descontado que quienes quedamos nos vamos a manejar en ese mismo sentido y al mismo tiempo, seguramente, vamos a recibir de ellos un nuevo empuje, una nueva fuerza y eso nos va a hacer seguir adelante, y al Gobierno Municipal próximo a asumir, doy por descontado que de la misma manera que nuestro Bloque trató de ser colaborativo en el buen sentido, o sea donde siempre hemos apoyado aquello que hemos creído conveniente, y hemos sido disidentes cuando a consciencia limpia pensábamos que correspondía hacerlo, vamos seguramente a actuar en ese mismo sentido y va a contar con la colaboración de la Unión Cívica Radical, y a Usted Sr. Presidente ha sido realmente un placer haber compartido estos dos últimos años y seguramente nos vamos a seguir viendo. Nada más, Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: La Concejal Guillermina Eyras tiene la palabra.-

Sra. Con. Eyras: Solamente para decirles que no solamente agradezco que hayan participado por su cordura, por su paciencia, por todo lo que nos dieron, sino que además especialmente los quiero felicitar, sobre todo a las Autoridades, al Presidente de nuestro Bloque, al Presidente del Bloque Radical y a Usted Sr. Presidente, también lo quiero felicitar especialmente porque fueron los que marcaron un camino, los que marcaron un rumbo, los que hicieron que este Concejo Deliberante no solamente se diferenciara de otros por su madurez, por su cordura, por su prudencia, por su respeto, sino que además formamos, marcaron un camino, como decía un rumbo y hicieron ver que el interés de este Concejo Deliberante realmente es el bien común, y por eso realmente les agradezco y los felicito.-

Sr. Pte.: La Sra. Concejal Gilardenghi tiene la palabra.-

Sra. Conc. Gilardenghi: ... como también a los Compañeros de los otros Partidos, agradecer a Pancho, agradecer a Adrián que me fue a buscar para participar, esto es todo un aprendizaje y desearles lo mejor a los compañeros que vuelven a integrar las tareas con nosotros y que nunca falte entre todos la armonía, el equilibrio y no olvidarnos de trabajar todos por el bien común de Gral. Madariaga, muchas gracias, gracias por todo a todos. Nada más.-

Sr. Pte.: ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra?
Bueno, me siento realmente, profundamente halagado por vuestros conceptos, solo he cumplido con mi deber, el que tiene que cumplir quien tiene que estar a cargo de una función, pero todos los tiempos se cumplen es la Ley inexorable de la vida lo importante es que ese tiempo haya sido vivido aprovechando para realizar los distintos actos totalmente convencidos de actuar dentro de los preceptos que Dios manda, en lo personal, hace 8 años que por esas cosas del destino me desempeño como Edil, dos años como Concejal, seis años como Concejal presidiendo este Honorable Cuerpo, agradezco profundamente al que me ofreció acompañarme en este desafío y a quienes nos votaron, los ciudadanos, espero no haberlos defraudado, a uno y a los otros.
El mandato se cumplió, reconozco haber adquirido experiencia en el manejo de la cosa pública pero también de los grandes momentos vividos con Ustedes, no sería honesto de mi parte, si no reconociera a todos los Concejales, Secretarios, Personal Administrativo que de una u otra forma me acompañaron en el transcurso de mi gestión. A pesar de conocer a todos mis pares, uno aprende a convivir en otra faceta de la vida que es la política y que es realmente donde cada uno muestra lo que quiere ser.
Sr. Intendente, Sres. Concejales, Sr. Intendente Electo, Sres. Funcionarios, Sres. Ciudadanos, es el momento de que otro con más juventud, empuje y visión ocupe el lugar que dejo, no antes sin felicitar y desearles a todos en general el mayor de los éxitos, si lo obtienen tendremos un Madariaga mejor y por ende un país mejor que es lo que merecemos. Señores, muchísimas gracias.-
Se procederá a la Asunción de las nuevas Autoridades Provisionales, los que terminamos el mandato dejamos nuestras Bancas e invito a la Sra. Lía Angelinetti y al Sr. Roberto Zoppi a ocupar la Presidencia y la Secretaría.-

Sra. Pte. Provisional: ...provisionalmente esta Asamblea, pensar en los años como la madurez necesaria, como para actuar en función de la experiencia y poner en la Secretaría la juventud que es el empuje de lo que viene y lo que seguramente va a seguir transformando a la Sociedad, vamos a comenzar con la jura de los Concejales entrantes.-

Yo Lía Ester Angelinetti, juro por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que he sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten.
Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden. (Aplausos)

Ciudadano Roberto Zoppi, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten!
Si, Juro
Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.- (Aplausos).-

Invitamos al Concejal Cristian Popovich:
Ciudadano Cristian Popovich, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten!
Si, Juro.
Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.- (Aplausos).-

Invitamos al Concejal Eduardo Frontini.
Ciudadano Eduardo Frontini Juráis por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten!
Si, Juro.
Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.-(Aplausos)

Invitamos a la Concejal Orselli
Ciudadana María Amalia Orselli, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten!
Si, Juro.
Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.- (Aplausos).-

Invitamos al Concejal Baltar
Ciudadano Roberto Axel Baltar, juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten!
Si, Juro.
Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.- (Aplausos).-

Habiéndose realizado el juramento de los nuevos integrantes del Concejo, corresponde elegir las autoridades del mismo, está a consideración de los Sres. Concejales la Presidencia del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el Concejal Fernández.-

Sr. Conc. Fernández: Es para proponer al Compañero Concejal Cristian Popovich como Presidente de este Honorable Cuerpo.-

Sr. Pte. Provisional: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra está a votación. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
La Presidencia la ocupará el Concejal Cristian Popovich. Tienen la palabra los Sres. Concejales, la Vicepresidencia primera de este Cuerpo. Tiene la palabra el Concejal Frontini.-

Sr. Conc. Frontini: Sra. Presidenta, en nombre de la Unión Cívica Radical proponemos al Concejal Capelli para ocupar el cargo de Vicepresidente primero.

Sra. Pte. Provisional: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
El Concejal Capelli es Vicepresidente primero de este Cuerpo. Corresponde a continuación la elección del Vicepresidente segundo. El Concejal Fernández tiene la palabra.-

Sr. Conc. Fernández: Es para proponer a la Compañera Concejal Guillermina Eyras como Vicepresidente segunda de este Cuerpo.

Sra. Pte. Provisional: Está a consideración de los Sres. Concejales. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
La Sra. Guillermina Eyras Vicepresidenta segunda de este Cuerpo.
El Concejal Capelli tiene la palabra.-

Sr. Conc. Capelli. Si, Sra. Presidenta quisiera proponer la continuidad de la Dra. Nora Rodríguez como Secretaria del Cuerpo.

Sra. Pte. Provisional: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. La Dra. Nora Rodríguez Secretaria de este Cuerpo. El Concejal Fernández tiene la palabra.-

Sr. Conc. Fernández: Es para proponerla a Ud. Sra. Presidente como Presidente del Bloque Justicialista.-

Sra. Pte. Provisional: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Lía Angelinetti Presidenta del Bloque Justicialista. El Concejal Capelli tiene la palabra.-

Sr. Conc. Capelli: Si para proponer como Presidente del Bloque Radical al Concejal Frontini.-

Sra. Pte. Provisional: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. El Concejal Frontini Presidente del Bloque Radical.
Teniendo electas las Autoridades del nuevo Cuerpo las invitamos a ocupar sus lugares, la Sra. Nora Rodríguez hoy no va a estar presente en el Recinto porque ha tenido inconvenientes de orden familiar por lo tanto invitamos a ocupar su lugar a la Sra. Vicepresidente segunda, Sra. Guillermina Eyras. Muchas gracias.-

Sr. Pte.: Bueno quiero aprovechar este momento para agradecer, creo que es un sentimiento que comparten los demás Concejales Electos, a la Comunidad de Gral. Madariaga, por su confianza que nos permite hoy estar formando parte de este Honorable Cuerpo, también quiero decir que me siento sumamente honrado por el cargo de Presidente del Honorable Concejo Deliberante, al cual he sido asignado, función que trataré de ejercer con la mayor responsabilidad, seriedad, compromiso y humildad que el cargo merita. También quiero invitar a los vecinos, a cada uno de los vecinos de Gral. Madariaga a seguir participando con el aporte de su presencia, de ideas, de proyectos, para que conjuntamente con este Cuerpo Deliberativo trabajemos en post del crecimiento y el bienestar de nuestra Comunidad. Nada más (Aplausos).
Para seguir con el Orden del Día pasaremos al punto 7, que habla de la integración de las Comisiones de Reglamento, por Secretaría se leerá como quedarán conformadas, fueron acordadas previamente por los Concejales de este Honorable Cuerpo. Se da lectura por Secretaría.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

COMISIONES INTERNAS DE REGLAMENTO

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidente: Eyras Guillermina
Secretario: Fernández Walter
Vocales: Angelinetti; Lía
Frontini Raúl Eduardo
Capelli Sergio Osvaldo
Baltar Axel Roberto

COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES

Presidente: Granados Pablo Daniel
Secretario: Frontini Raúl Eduardo
Vocales: Baltar Axel Roberto
Zoppi Roberto
Eyras Guillermina
Mola Alberto

COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS

Presidente: Mola Alberto
Secretaria: Gilardenghi Ester
Vocales: Zoppi Roberto
Baltar Axel Roberto
Orselli, María Amalia
Granados Pablo Daniel

COMISION DE ACCION SOCIAL

Presidente: Capelli, Sergio Osvaldo
Secretaria: Orselli, María Amalia
Vocales: Baltar Axel Roberto
Angelinetti Lía
Gilardenghi Ester
Fernández Walter

COMISION DE DEFENSA CIVIL

Angelinetti Lía – Granados Pablo – Baltar Axel Roberto

COMISION FORESTAL

Zoppi Roberto – Frontini Raúl Eduardo – Baltar Axel Roberto

COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS

Orselli María Amalia – Gilardenghi Ester

COMISION DE INICIATIVAS VECINALES

Popovich Cristian
Angelinetti Lía
Frontini Raúl Eduardo
Baltar Axel Roberto

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Eyras Guillermina
Baltar Axel Roberto
Orselli María Amalia

REPRESENTACION FORO SEGURIDAD

Granados Pablo Daniel
Mola Alberto

Sr. Pte.: Leída la integración y conformación de las Comisiones de Reglamento ¿Algún Concejal

quiere hacer uso de la palabra?
La Concejal Angelinetti tiene la palabra.-

Sra. Conc. Angelinetti: Si, Sr. Presidente para hacer moción de proponer el continuar como hasta ahora en Sesiones Ordinarias que han sido prorrogadas por el Concejo Deliberante hasta el 31 de diciembre los días segundos y cuartos jueves de cada mes.-

Sr. Pte.: La moción está hecha, está a consideración de los Sres. Concejales. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-
Se solicita a los Sres. Concejales que realizada la primer reunión de Comisión comuniquen a la Secretaría días y horas de las reuniones de las mismas. Formalizado el punto 7 del Orden del Día, damos por terminada la Sesión Preparatoria, quiero invitar a todos los presentes antes de finalizar a asistir al acto de fundación de nuestra Ciudad General Juan Madariaga, a su 96 aniversario, acto que se va a hacer el día 8 a las 10,45 hs. en la plaza Gral. Juan Madariaga, agradezco la asistencia de todos los presentes, de los vecinos a esta Sesión Preparatoria e invito al Sr. Intendente Adrián Mircovich a arriar la bandera.-

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA DESDE FOJAS 1170 A 1174 EN EL LIBRO DE ACTAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GRAL. JUAN MADARIAGA.-